

# Concurso ensayos 2024

## CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD ARMÓNICA

Plazo de entrega:

30 de Septiembre 2024

para 3° y 4° año enseñanza media



Bases y reglamento

[www.camara.cl](http://www.camara.cl)

[www.academiaparlamentaria.cl](http://www.academiaparlamentaria.cl)

Organiza

ACADEMIA  
PARLAMENTARIA  
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



**La Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile invita a los estudiantes de tercero y cuarto año de enseñanza media, a participar en la décima versión del Concurso de Ensayos.**

*“La educación es un proceso de transformación en la convivencia de los padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismo y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia”*

*Humberto Maturana, 2001.*

- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las comunidades educativas en la creación de un ambiente escolar armónico y respetuoso?
- ¿Qué actores son relevantes en la promoción de una convivencia escolar respetuosa y qué papel pueden desempeñar cada uno de ellos?
- ¿Qué estrategias y herramientas pueden implementarse en la comunidad escolar para fortalecer la formación ciudadana y la construcción de una sociedad democrática, participativa e inclusiva?

El concurso pretende, a partir de la realización de un ensayo literario, recoger las ideas y opiniones de los jóvenes sobre la temática propuesta de manera libre, personal y creativa, sin dejar de lado la honestidad, citando las fuentes de sus argumentos y utilizando un lenguaje claro, adecuado y respetuoso.

¡La invitación está hecha! Los alentamos a reflexionar sobre temas de actualidad con sus ideas y sus propuestas para construir una mejor sociedad.

## Información

E-mail: [ensayos@congreso.cl](mailto:ensayos@congreso.cl)

Teléfono: 32-2505235

## CONCURSO DE ENSAYOS 2024

La Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile invita a los estudiantes de **tercero** y **cuarto** año de enseñanza media, a participar en la décima versión del Concurso de Ensayos.

Este año el tema a desarrollar es:

### ***Convivencia escolar y su incidencia en la construcción de una sociedad armónica***

*“La educación es un proceso de transformación en la convivencia de los padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismo y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia”*  
Humberto Maturana, 2001.

- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las comunidades educativas en la creación de un ambiente escolar armónico y respetuoso?
- ¿Qué actores son relevantes en la promoción de una convivencia escolar respetuosa y que papel pueden desempeñar cada uno de ellos?
- ¿Qué estrategias y herramientas pueden implementarse en comunidad escolar para fortalecer la formación ciudadana y la construcción de una sociedad democrática, participativa e inclusiva?

El concurso pretende, a partir de la realización de un ensayo literario, recoger las ideas y opiniones de los jóvenes sobre la temática propuesta de manera libre, personal y creativa, sin dejar de lado la honestidad, citando las fuentes de sus argumentos y utilizando un lenguaje claro, adecuado y respetuoso.

¡La invitación está hecha! Los alentamos a reflexionar sobre temas de actualidad con sus ideas y sus propuestas para construir una mejor sociedad.

**Tema: Convivencia escolar y su incidencia en la construcción de una sociedad armónica.**

## **1. Objetivo del Concurso**

El Concurso de Ensayos tiene por objeto generar un espacio de expresión para los estudiantes que cursan la enseñanza media, sobre temas de interés nacional, con el propósito de vincular a la comunidad estudiantil con el quehacer de la Cámara de Diputadas y Diputados y contribuir a la formación ciudadana de sus integrantes.

## **2. Destinatarios**

El Concurso está dirigido a estudiantes que se encuentren cursando tercero y cuarto año de la enseñanza media regular, o media técnica profesional en cualquier modalidad en algún establecimiento de educación pública o particular reconocido por el Estado.

Con el objeto de poder contar con un número mayor de establecimientos en la participación del concurso, podrán participar solo tres alumnos por cada uno de ellos.

## **3. Documentos que presentar en la postulación**

Los(las) alumnos(as) participantes deberán enviar al correo [ensayos@congreso.cl](mailto:ensayos@congreso.cl), en el plazo y en las condiciones establecidas en estas Bases, los siguientes documentos:

- a) El ensayo;
- b) La ficha de inscripción del (la) alumno(a) (que se adjunta en las Bases);
- c) El certificado de alumno(a) regular firmado y timbrado por el (la) director(a) del establecimiento educacional, y
- d) La declaración simple en la que el (la) postulante manifieste conocer y aceptar las bases del concurso.

## **4. Plazo de presentación del ensayo y la documentación anexa**

El ensayo y los documentos anexos requeridos deberán enviarse vía correo electrónico [ensayos@congreso.cl](mailto:ensayos@congreso.cl), hasta el **30 de septiembre de 2024**.

## 5. Formato del ensayo

Los ensayos deberán cumplir con las características establecidas en las bases del concurso, en lo referente al tema, al formato y a la presentación.

El ensayo deberá considerar una introducción, el desarrollo y la conclusión.

El formato requerido para la presentación del ensayo será el siguiente:

Formato del documento:	PDF
Extensión	Entre 3.000 a 3.500 palabras (sin considerar la portada y bibliografía), incluyendo citas de la(s) obra(s) elegida(s) y/o fuentes secundarias debidamente identificadas.
Tamaño del papel:	Carta.
Tipo de letra:	Arial, tamaño 12.
Interlineado:	Sencillo
Numeración de las páginas	Páginas numeradas.
Márgenes:	Margen superior: 2,5 cm; inferior: 2,5 cm; izquierdo: 3,0 cm, y derecho: 2,0 cm.

## 6. Requisitos específicos del ensayo

Los trabajos inscritos en el concurso deberán ser elaborados bajo el género de ensayos, entendiéndose por tal, un escrito personal en donde predomina el pensamiento del autor; escrito en prosa, con estilo libre y en lenguaje claro y comprensible. Deberán versar sobre el tema de estudio establecido en las bases y en la convocatoria al Concurso de Ensayos publicada.

El ensayo se presentará de manera individual. No se aceptarán trabajos grupales.

El ensayo inscrito en el concurso deberá ser:

- Inédito, es decir, que el ensayo no haya participado en un concurso similar.
- Una propuesta original del estudiante, es decir, deberá ser una reflexión propia y no solamente la presentación de ideas y opiniones de otros autores. No se aceptarán copias totales o parciales de párrafos sin citar su fuente.

El incumplimiento de los requisitos mencionados invalidará automáticamente la participación del (la) alumno(a).

## 7. Inhabilidades

No podrán participar en el Concurso de Ensayos los familiares directos de:

- Diputadas/os, Senadoras/es;
- Funcionarias/os de la Cámara, Senado y la Biblioteca del Congreso Nacional;
- Personas que presten servicios a honorarios al Congreso Nacional;
- Personas que desempeñen labores para los parlamentarios y los comités parlamentarios, en virtud de las normas del Código del Trabajo o del artículo 3 A de la Ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y su reglamento para la contratación de personal de apoyo a la función parlamentaria de los diputados y comités parlamentarios.
- Personas que integren el jurado.

## 8. Proceso de selección

Habrá un jurado que se compondrá por 5 personas a lo menos, entre las que se considerarán un profesional del área del conocimiento relacionada con el tema de la convocatoria y profesionales del Congreso Nacional, los que determinarán y emitirán el dictamen con los tres ganadores del concurso, como así también, el dictamen con las tres menciones honrosas de entre los ensayos no ganadores.

## 9. Premios

Resuelta la evaluación de los ensayos, se seleccionarán a tres ganadores del concurso: primer, segundo y tercer lugar.

Los premios del Concurso de Ensayos para cada uno de los ganadores consistirán en:

- El otorgamiento de un diploma;
- La publicación del ensayo en la Revista Hemiciclo de la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputadas y Diputados y en la página Web de la Academia Parlamentaria, y
- En la entrega de un estímulo de carácter pecuniario. Estos son:

Primer Lugar:	\$ 1.000.000 (un millón de pesos)
Segundo Lugar	\$ 750.000 (setecientos cincuenta mil pesos)
Tercer Lugar	\$ 500.000 (quinientos mil pesos).

Además de los premios correspondientes a los tres primeros lugares, se otorgarán tres menciones honrosas, las que consistirán en:

- Un reconocimiento público;

- La entrega de un texto literario, y
- La entrega de un diploma.

## **10. Gastos de traslados y de alojamiento**

La Academia Parlamentaria gestionará y pagará los traslados para dos personas, el(a) ganador(a) y un acompañante, dependiendo de la región en la que resida el (la) alumno(a) premiado(a) y el alojamiento por una noche para los mismos. También financiará el traslado y el alojamiento a aquellos(as) alumnos(as) que recibirán las menciones honrosas, en las condiciones referidas precedentemente.

El (la) alumno(a) finalista menor de edad deberá concurrir a la ceremonia de premiación, acompañado de un adulto responsable o con un permiso notarial de su padre, madre o tutor legal.

## **11. Acto de premiación**

La entrega de premios se hará en una ceremonia solemne, en las dependencias del Congreso Nacional, en Valparaíso. La fecha y hora, que al efecto determinará el comité organizador, serán comunicadas oportunamente.

## **12. Difusión de las Bases del Concurso**

Las presentes Bases del Concurso se difundirán en los sitios web de la Academia Parlamentaria, [www.academiaparlamentaria.cl](http://www.academiaparlamentaria.cl) y los diferentes medios de comunicación de la Cámara de Diputadas y Diputados contenidos en el sitio [www.camara.cl](http://www.camara.cl).

## **13. Consultas**

Podrá realizar las consultas al teléfono número: 322505235 y/o al correo electrónico: [ensayos@congreso.cl](mailto:ensayos@congreso.cl)

Valparaíso, 30 de mayo 2024

## FICHA DE INSCRIPCIÓN – CONCURSO DE ENSAYOS

Apellidos	
Nombres	
Cédula de identidad	
Fecha de nacimiento aaaa/mm/dd	

Nombre del establecimiento educacional	
Curso	
Región	
Comuna	

Correo electrónico	
Teléfono de contacto	

Título del Ensayo

---

**Firma**

---

## USO INTERNO DE LA ACADEMIA PARLAMENTARIA

Ficha de Inscripción completa	SI	NO
Certificado de alumno regular	SI	NO
Acompaña declaración simple	SI	NO
Cumple con formato solicitado	SI	NO



## DECLARACIÓN SIMPLE

Por medio de la presente, yo, \_\_\_\_\_,  
expreso conocer y aceptar las bases del Concurso de Ensayos organizado por la  
Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile.

Nombre y Firma